



Confederación Española de Comercio

LA
RESPUESTA
DEL
COMERCIO

INFORME CEC ANTE LA PROPUESTA DE ORDEN EHA/..../2010, POR LA QUE SE DESARROLLAN PARA EL AÑO 2010 EL MÉTODO DE ESTIMACIÓN OBJETIVA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS Y EL RÉGIMEN ESPECIAL SIMPLIFICADO DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR ANADIDO

Consideramos insuficiente la reducción del 2.5% en el año 2010 respecto del 2009 de las magnitudes que configuran en la disposición adicional segunda para el cálculo del rendimiento neto por el método de estimación objetiva de las actividades económicas de los CNAE'S del comercio al por menor con carácter general.

La relación directa de nuestros "rendimientos objetivos" con la evolución de las ventas al por menor que facilita el INE, deben ser la base para el cálculo de la propuesta de reducción para el 2010.

Hay que tener en cuenta los miles de comerciantes que están adscritos a este método, que siendo voluntario, en la práctica es "obligatorio" porque permite cumplir con las obligaciones tributarias, se ajusta en la inmensa mayoría de los casos al rendimiento real, y porque el sistema de estimación directa, por su complejidad y costes, sería del todo inviable para cumplir con las obligaciones ante hacienda.

Por todo ello, y en razón de equidad, solicitamos una reducción neta de módulos en 2010 en un 10% con carácter general para el comercio al por menor de alimentación, de un 20% para el comercio al por menor de textiles, calzado, droguería, de un 30% para el comercio al por menor de muebles, material de construcción, de un 15% para material y aparatos eléctricos, menaje, ferretería y equipamientos del hogar, de un 5% para libros y prensa y para el resto de sectores una reducción del 10%.



Confederación Española de Comercio

LA RESPUESTA DEL COMERCIO

Alternativamente, y como complemento a la reducción general del 2,5% del rendimiento, se propone que para incentivar el mantenimiento del empleo, con compromiso anual de mantenimiento de plantilla, se podría reducir en una persona empleada, la base del cálculo del rendimiento del 2010.

Adjuntamos como anexo los últimos datos disponibles del INE, que recogen el Índice de Ventas al por menor.